

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de El Viso**

Núm. 4.504/2019

Admitido a trámite el Proyecto de Actuación para Nave de Ganado Equino en el Polígono 51, Parcelas 8, 9 y 10 y Polígono 66, Parcelas 204, 205 y 206 del Término Municipal de El Viso (Córdoba), solicitado por D. José Ramón Puerto Ruiz, el mismo, se somete a información pública por el plazo de veinte días, a contar

desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. El horario de atención al público es de 08:00 a 14:30 horas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

<http://elviso.sedelectronica.es/info.0>

En El Viso a 12 de diciembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Concejal Delegado de Urbanismo, Rafael Rubio Alegre.